



AH&grupo norte

Alda. Mazarredo, 45 48009 Bilbao
Tel 94 48 00 005 Fax 94 42 30 688
Ciudadela 7, 1º 31001 Pamplona
Tel. 948 21 17 50 Fax 948 21 17 91
Aribau 143, 1º 08036 Barcelona
Tel 93 363 79 60 Fax 93 363 79 61
ahnorte@ahasociados.com
<http://www.ahasociados.com>

**PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN URBANA
DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN DEFINITVA**

ÁREA 17-2 - IRITA -

DOCUMENTO E
ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO
Y PROGRAMACIÓN TEMPORAL
(PAU)

(mayo 2008)

EQUIPO REDACTOR

AH& grupo norte

Alonso, Hernández & asociados, arquitectos, S.L.

Alameda de Mazarredo 47, 5º

48009 Bilbao, Bizkaia

Tfno.: 94 480 00 05

Fax: 94 423 06 88

Correo Electrónico: ahnorte@ahasociados.com

DOCUMENTO E: ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

La validez de las cantidades esta sujeta a la contratación de las distintas fases en las fechas indicadas a continuación.

URBANIZACIÓN		IMPORTE (Euros)
URB.1	MOVIMIENTO DE TIERRAS	881.691,24
URB.2	URBANIZACIÓN	2.211.157,84
URB.3	ESTRUCTURAS Y MUROS	1.486.376,66
URB.4	REDES DE ABASTECIMIENTO	150.105,78
URB.5	RED DE FECALES	282.351,09
URB.6	RED DE PLUVIALES	287.906,64
URB.7	RED DE RIEGO	430.199,61
URB.8	RED DE TELEFONÍA	77.945,59
URB.9	RED DE DISTRIBUCIÓN	36.672,89
URB.10	RED DE GAS NATURAL	36.154,08
URB.11	RED DE ALUMBRADO	584.586,53
URB.12	ELECTRIFICACIÓN	1.049.959,72
URB.13	CONTROL DE CALIDAD	347.543,07
URB.14	SEGURIDAD Y SALUD	139.017,61
TOTAL PEM		8.001.668,35
GASTOS GENERALES		13%
		1.040.216,89
BENEFICIO INDUSTRIAL		6%
		480.100,10
PRESUPUESTO DE CONTRATA		9.521.985,35
IVA		16%
		1.523.517,66
PRESUPUESTO DE CONTRATA IVA INCLUIDO		11.045.503,01

CIFRAS PARA PROGRAMACIÓN PEC IVA INCLUIDO		
	€	FECHA CONTRATACIÓN
TOTAL	11.045.503,01	ene-2009

Asciende el presupuesto total de contrata con IVA a la expresada cantidad de ONCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS Y TRES euros con CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO euros con SESENTA Y UN céntimos.

CIFRAS PARA PROGRAMACIÓN PEM		
	€	FECHA CONTRATACIÓN
TOTAL	8.001.668,35	ene-2009

El cuadro resumen de la valoración económica está definido en base a la progresión de costes de obras en el tiempo, de tal manera que el Consejo de Administración tenga la información necesaria para programar las inversiones (en función de cuando se inicie el proceso de contratación de las distintas obras según las fechas indicadas en los cuadros anteriores).

La validez de la planificación en el siguiente cuadro esta sujeta al acuerdo entre Zarautzko Industrialdea y el ayuntamiento de Zarautz para el desarrollo del área.

En Bilbao a 26 de mayo de 2008.

Álvaro Cerezo Ibarondo

Miguel Ángel Alonso del Val

Rufino Hernández Minguillón